

ACTA 24/2007

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día 20 de diciembre de 2007 a las 10:30 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración y aprobación del Acta 23/2007.
- 2) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes sobre:
 - a) Propuesta de designación ordinaria por reválida del Ing. Guillermo Calandrini en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Análisis Matemático III”.
 - b) Aprobación del orden de méritos y propuesta de designación del Dr. Ricardo Testoni en un cargo de Profesor Adjunto ordinario con dedicación exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático I”.
 - c) Aprobación de orden de mérito y propuesta de designación de la Mg. Beatriz Marrón en un cargo de Profesor Adjunto ordinario con dedicación exclusiva en la asignatura “Elementos de Álgebra”.
 - d) Renuncia de la Mg. Beatriz Marrón supeditada a su designación como Profesor Adjunto ordinario con dedicación exclusiva en la asignatura “Elementos de Álgebra”.
 - e) Aprobación de orden de mérito y propuesta de designación de la Lic. Rosana Entizne en un cargo de Profesor Adjunto ordinario con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Elementos de Álgebra”.
 - f) Propuesta de designación del Ing. Sergio Condó como Ayudante de docencia de la asignatura “Elementos de Matemática y Estadística” en la sede Carmen de Patagones, en el marco del PEUZO.
- 3) Dictamen de la Comisión de Economía y Finanzas sobre:
 - a) Donación de material bibliográfico adquirido con fondos del P.G.I. del Dr. Edgardo Güichal.
- 4) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento sobre:
 - a) Propuesta de firma de Convenio de Articulación en el Programa de Apoyo a la Educación Superior entre las Universidades Nacionales del Sur, Mar del Plata y Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- 5) Dictámenes de la Comisión de Posgrado sobre:
 - a) Solicitud de la Dra. Claudia Sanza para dictar el curso de posgrado “Álgebras de Hilbert Distributivas”.
 - b) Solicitud de prórroga para finalizar la tesis doctoral del Lic. Juan A. Cappa.
 - c) Solicitud de prórroga para finalizar la tesis doctoral del Lic. Guillermo Capobianco.

- d) Solicitud de inscripción del Mg. Aldo Figallo Orellano para optar al título de Doctor en Matemática.
- e) Solicitud de inscripción de la Lic. Ana P. Madrid para optar al título de Doctor en Matemática.
- 6) Dictamen de las Comisiones de Interpretación y Reglamento y Posgrado sobre:
 - a) Solicitud de la Dra. Nélide Winzer para dictar el curso “Análisis de Regresión” en el Instituto de Biología Marina y Pesquera UNCo) y firma del Convenio.
- 7) Dictamen de la Comisión de Becas sobre postulantes a la Beca de Estímulo al Estudio.
- 8) Informe de Dirección.

En la ciudad de Bahía Blanca a los veinte días del mes de diciembre de 2007, siendo las 10:30 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director el Dr. Manuel Abad, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. José Patricio Díaz Varela, Dr. Edgardo Güichal, Dr. Rodrigo Iglesias, Dra. María Julia Redondo, Dra. Nélide Winzer, Dra. Ana Tablar y Sr. Emiliano Siracusa.

Se encuentra presente la Lic. Olga Rueda.

Asiste el Secretario General de Relaciones Institucionales y Planeamiento Dr. Osvaldo Agamenoni.

El Dr. Agamenoni brinda amplia información sobre propuesta de actividades en evaluación institucional y planeamiento estratégico en la Universidad Nacional del Sur presentando un documento de objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Siendo las 11:05 hs. se retira el Dr. Agamenoni.

Comienza el Director solicitando el tratamiento sobre tablas, por razones de urgencia, de los siguientes temas:

- a) Renuncia de la Lic. Rosana Entizne a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura “Elementos de Álgebra”.
- b) Solicitud de prórroga para finalizar la tesis doctoral de la Lic. Cecilia Cimadamore.

Se aprueba el tratamiento sobre tablas.

- a) Se da lectura a una nota de la Lic. Rosana Entizne quien presenta la renuncia a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura “Elementos de Álgebra”,

supeditada a su designación como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la misma asignatura.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se pospone su tratamiento al momento de tratar los incisos b) y c) del punto 5) del Orden del día.

Se pasan a considerar los temas del orden del día.

1. Se pone a consideración el Acta 23/2007, la que es aprobada por unanimidad.

2. a) Se efectuó un llamado a Concurso por Reválida de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Análisis Matemático III”. El Jurado integrado por los Doctores Esteban Andruchow, Carlos Olmos y Hernán Cendra recomienda la designación del Ing. Guillermo Calandrini en el cargo objeto del llamado.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que el Ing. Guillermo Calandrini sea designado en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva objeto del Concurso.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Análisis Matemático I”. El Jurado integrado por los Doctores Esteban Andruchow, Carlos Olmos y Edgardo Güichal establece el siguiente orden de mérito:

1) TESTONI, Ricardo

2) TABLAR, Ana

3) MARRÓN, Beatriz

4) FIGALLO ORELLANO, Aldo

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se apruebe el orden de mérito y la designación del Dr. Ricardo Testoni en el cargo objeto del llamado.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Elementos de Álgebra”. El Jurado integrado por los Doctores Esteban Andruchow, Carlos Olmos y Hernán Cendra establece el siguiente orden de mérito:

- 1) TESTONI, Ricardo
- 2) MARRÓN, Beatriz
- 3) FIGALLO ORELLANO, Aldo

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda que se apruebe el orden de mérito y la designación de la Mg. Beatriz Marrón en el cargo objeto del concurso, teniendo en cuenta que el Dr. Testoni optó por el cargo concursado en el Área I.

Se aprueba por unanimidad.

d) Se da lectura a una nota de la Mg. Beatriz Marrón quien presenta su renuncia al cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación exclusiva en la asignatura “Probabilidad y Estadística” supeditada a su designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la asignatura “Elementos de Álgebra”.

La Comisión de Asuntos Docentes recomienda aceptar la renuncia de la Mg. Beatriz Marrón condicionada a su designación como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.

Se aprueba por unanimidad.

e) Se efectuó un llamado a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Elementos de Álgebra”. La Lic. Rosana Entizne fue la única postulante que se presentó a la exposición oral. El Jurado integrado por los Doctores Esteban Andruchow, Carlos Olmos y Hernán Cendra establece el siguiente orden de mérito:

- 1) ENTIZNE, Rosana Virginia

La Comisión de Asuntos Docentes sugiere que se apruebe el orden de mérito y la designación de la Lic. Rosana Entizne en el cargo motivo del concurso.

Se aprueba por unanimidad.

f) Se efectuó un llamado a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de docencia para la asignatura “Elementos de Matemática y Estadística” en la sede Carmen de Patagones, en el marco del PEUZO. La Comisión Evaluadora integrada por la Mg. Marta Casamitjana y la Esp. Silvia Luis recomienda el siguiente orden de mérito:

- 1) Ing. Sergio A. Condó
- 2) Ing. Álvaro I. Saldivia

La Comisión de Asuntos Docentes propone la designación del Ing. Sergio Condó en el cargo mencionado.

Se aprueba por unanimidad.

3. a) Se da lectura a una nota del Dr. Edgardo Güichal quien ofrece la donación de material bibliográfico adquirido con fondos del PGI que dirige.

La Comisión de Economía y Finanzas recomienda aceptar la donación ofrecida por el Dr. Edgardo Güichal, director del PGI 24/L060.
Se aprueba con la abstención del Dr. Güichal.

4. a) Se da lectura a una nota de la Lic. Vilma Viazzi quien presenta el Convenio de Articulación en el Programa de Apoyo a la Educación Superior (Res. DM 140/07), adjuntando los anexos equivalentes, trayectos curriculares y bibliografía acordados en la última reunión.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda aprobar las gestiones realizadas y la propuesta de la firma del convenio entre las Universidades Nacionales del Sur, Mar del Plata y Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Se aprueba por unanimidad.

5. a) La Dra. Claudia Sanza ofrece dictar el curso de posgrado “Álgebras de Hilbert Distributivas” durante el primer cuatrimestre de 2008.

La Comisión de Posgrado recomienda aprobar el dictado del curso y otorgarle 20 puntos de crédito.

Se aprueba por unanimidad.

b) Se da lectura a una nota del Lic. Juan Ángel Cappa quien solicita un año y medio de prórroga para finalizar sus estudios de Doctorado en Matemática.

La Comisión de Posgrado sugiere aceptar la solicitud de prórroga presentada por el Lic. Cappa.

Se aprueba por unanimidad.

c) Se da lectura a una nota del Lic. Guillermo Capobianco quien solicita una prórroga de 12 meses para la presentación de su tesis doctoral.

La Comisión de Posgrado sugiere aceptar la solicitud de prórroga presentada por el Lic. Capobianco.

Se aprueba por unanimidad.

Se da tratamiento al punto b) de tablas del que se hiciera mención al principio de la reunión. La Lic. Cecilia Cimadamore solicita una prórroga de 18 meses para finalizar su tesis doctoral.

Se aprueba por unanimidad.

d) El Mg. Aldo Figallo Orellano solicita su inscripción en la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua para optar al título de Doctor en Matemática bajo la dirección de la Dra. Alicia Ziliani.

La Comisión de Posgrado avala la solicitud de inscripción presentada por el Mg. Aldo Figallo y sugiere que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

e) La Lic. Ana P. Madrid solicita su inscripción en la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua para optar al título de Doctor en Matemática bajo la dirección del Dr. Carlos Peña de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires y el Dr. Luis Piován de la UNS.

La Comisión de Posgrado avala la solicitud de inscripción de la Lic. Madrid y sugiere que se continúe con el trámite correspondiente.

Se aprueba por unanimidad.

6. a) Se da lectura a una nota de la Dra. Nélide Winzer quien solicita autorización para dictar el curso de posgrado “Análisis de Regresión” en el Instituto de Biología Marina y Pesquera “Alte. Storni” (UNCo) de San Antonio Oeste entre los meses de febrero y marzo de 2008. Esta actividad se encuadrará dentro de un Convenio entre el Departamento de Matemática de la UNS y el citado Instituto, que adjunta para su consideración.

La Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda que se autorice a la Dra. Winzer a dictar el curso “Análisis de Regresión” en el Instituto de Biología Marina y Pesquera “Alte. Storni” y la Comisión de Posgrado recomienda otorgarle 20 puntos de crédito.

Se aprueba por unanimidad.

7. Las alumnas COBIAGA, Romina, SENRA, Paula y ARRUE, Ana Laura cumplieron su inscripción en las Becas de Estímulo al estudio para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Matemática.

La Comisión de Becas, vistas las solicitudes de inscripción a Becas de Estímulo al Estudio, observa que Romina Cobiaga y Paula Senra no cumplen con el Art. 1º) (haber aprobado dos materias en el último año). Por lo antes expuesto, la única inscripta es Ana Laura Arrué.

Se aprueba por unanimidad.

8. El Director informa sobre:

- Una nota de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología en la que se remite copia de la resolución CSU – 730/07 referente a la modificación del artículo 10 del Reglamento de Becas Internas de Introducción a la Investigación para alumnos avanzados.
- Una nota de la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua en la que se hace mención a la falta de cumplimiento de los plazos establecidos por la reglamentación vigente en el proceso de control y emisión de títulos de grado y posgrado en el ámbito de la UNS.

Siendo las 11:30 horas y no habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión.